

Constancia Secretarial. A despacho del señor Juez, informándole que el trámite dentro del presente proceso se encuentra concluido. para que se sirva proveer. Cali, 09 de mayo de 2022.

La secretaria,

Linda Xiomara Baron Rojas

Rad. 002-2013-00140-00
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Cali, nueve (09) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, el juzgado,

DISPONE:

ORDENAR el archivo del presente proceso previa anotación y cancelación en el libro radicador y sistema.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
EN ESTADO No. 067 DE HOY 10 DE MAYO 2022
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.
LINDA XIOMARA BARON ROJAS Secretaria.